

Sobre el "Lexicon Etymologicum" de G. Alessio

El *Lexicon Etymologicum, Supplemento ai Dizionari Etimologici latini e romanzi* del prof. Giovanni Alessio corona dignamente una laboriosa vida consagrada a la investigación lexicográfica.

Es un importante instrumento de trabajo, que pone en mano de los estudiosos, no solo el fruto de una rica experiencia etimológica sino también una imponente colección de materiales, importante no sólo para los latinistas sino también para los romanistas, un hito valiosísimo para acercarse a una nueva síntesis del vocabulario románico que la amplitud de materiales nuevos viene exigiendo desde hace algún tiempo.

Su lectura no solo es importante y necesaria por sus originales perspectivas en la interpretación de viejas glosas latinas sino también por las sugerencias y reflexiones que evoca en los cultivadores de otros dominios romances. Nos ceñiremos aquí al dominio galaico-portugués y trataremos de hacer ver como una buena parte de las sugerencias del sabio investigador italiano hallan confirmación en este espacio lingüístico, desdichadamente el más olvidado de los espacios románicos. Veamos algunos ejemplos.

Bajo la entrada de *alauda* confirma la existencia del diminutivo **alaudula* la variante gall. *lódóa* estudiada por nosotros¹.

Entre las soluciones hispánicas del lat. *ampulla*, además de la *empola* port. y la *ampola* gall. nos encontramos con una forma gall. *ambóa* que nos recuerda el gallur. *ámbula*, el tosc.-ligur. *ámbola*, el *ámpula* de Terranova Olbia (M.L. Wagner, *Dizionario Etimologico sardo* 3 vols., Carl Winter, Heidelberg 1960-64, s.v. *ampùlla*), resultados de un cruce entre *hamulla* y *ampulla*. Aquí también aparece esa curiosa solución con -MB- (comprensible en zonas en donde -MP- > -MB-) en vez de -MP-. La voz *ambóa* recogida en el s. XVIII por el P. Sarmiento se usa, según nos dice, en la zona de Lemos; y de Santalla de Rey (prov. de Lugo) al lado de la variante *amoa* de Ribadavia (prov. de Orense) según el P. Sobreira (s. XVIII, finales) a diferencia de las variantes ital. que guardan el acento de *hamulla* (en la sílaba inicial) las gall. conservan el de *ampulla* (en la penúltima): *ambóa*, que incluso llega a afectar el de la variante pura de *hamulla*, como luego veremos.

Entre los resultados semicultos de *antipona*, relevantes de un uso humorístico de la palabra, merece recordarse el gall. *tafonairo*, con sus variantes *za(n)fanario* y *fanfanario*, junto al cast. *tafanario* todos con el sentido de "trasero" (V. García de Diego, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Saeta, Madrid, 1954, 566 b) si seguimos la sugestión

¹ J.L. Pensado, *Contribución a la Crítica de la Lexicografía Gallega*. I El Diccionario Gallego-Castellano de F.J. Rodríguez y su repercusión en la Lexicografía Gallega. Acta Salmanticensia 98. Universidad de Salamanca 1976, pp. 257-260.

de L. Spitzer frente a otras opiniones como la de Meyer-Lübke (*REW* 8523 a. tafar (arab.), debida a M.L. Wagner, que luego en el *DES*, s.v. *tafanáriu*, apenas se atreve a sostener, o la de J. Corominas (*Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Gredos, 4 vols., Madrid 1954-57, I, 221) inclinado a ver un italianismo *tafano* "tábano" en las soluciones hispánicas, justo lo contrario de Wagner, que se arriesga suponer hispanismos los derivados italianos. De cualquier modo el *tafonairo*, por su -o- parece abogar por una base *antiphonariu* con metátesis de -ri-, de aire más vulgar que otras variantes más modernas como *zafanario/zanfario*, que, dicho sea de paso, por su z- recuerdan la logud. *ciappanàriu*.

Respecto al *agoento*, derivado gall. de *aquilentus*, tomado del *REW* 585, aceptado por García de Diego (*DEEH* 636) y por S. Buschmann (*Beiträge zum etymologischen Wörterbuch des Galizischen*, Rom. Sem. der Universität Bonn, Bonn 1965 (hasta la letra F) 585) nos sentimos inclinados a rechazar esa ascendencia, porque ni se ajusta al resultado esperable, que sería **agueento* > **aguento*, ni su antigüedad (*Diccionario Gallego-castellano* de J. Cuveiro Piñol, Barcelona 1876, p. 13: "*agóento*-acuoso") le puede conceder mucho crédito. Es, a lo más, una creación moderna sobre *agua* con el sufijo -ento, imaginada por Cuveiro probablemente, ya que falta en la lengua antigua, en la toponimia, en los autores del siglo XVIII, Sarmiento, Sobreira, Cornide y hasta en el primer dicc. gall. el de F.J. Rodríguez (1863), que solo conoce *agoacento*, lo mismo que el port. desde el s. XVII.

La base *auricilla* además de las soluciones italianas *oricello*, *orcella*, *roccella* que la exigen, está presente en el gall. *ouricela*, en el port. *orcela*, en el mozárabe *orchella*, en el cast. *urchilla* y moz. cat. *orxella*, cat. *orcella*. (García de Diego, *DEEH* 803 a; Corominas, *DCELC*, IV, s.v. *urchilla*, prefiere atenerse a un origen incierto).

En la base *barba-anis*, y precisamente en el sentido de la glosa "*senex dicitur barba*" merece apuntarse la acepción del cast. *barba* "el que hace en las comedias el papel del viejo o anciano" (*Autoridades*), que se origina en los medios escolares.

En cuanto a *béccus* podemos agregar que al lado de las soluciones march. *bécciu* y abr. *vécè* o it. ant. *béccia* que postulan una base **bécicus*, **bécia*, está también el gall. *beche* "macho cabrío", "barba del chivo", "la barba de las cabras".

Sorprendente analogía con el salent. *mbulutare* "rivoltarsi nel fango o nella polvere, sporcarsi", resultado de una contaminación de *bolutare* "stercus egerere" con el lat. tard. *involutare*, ofrece el gall. "*emboutarse*. Emporcarse"², y de la base misma sale *boutar* "dar *bouta* a la era" con su derivado *bouta* "costra formada con *bosta* y otros ingredientes con que se unta la *eira* para endurecer el piso" (Carré 4^a).

No procede explicar el cast. *caneja*, siguiendo al *REW* 1586, a partir

² Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega*. Edición y estudio por J.L. Pensado. Acta Salmanticensia 71. Universidad de Salamanca 1973, p. 422.

de *c̄an̄ic̄ula*, no lo tolera la terminación *-eja*, que implica un sufijo *-īc̄ ũla*, porque de no ser así esperaríamos **canija* (desconocido en esa acepción de nombre de pez). Tampoco sabemos de donde tomó Meyer-Lübke la palabra, pues falta en los diccionarios de nombres de peces, en donde, a lo más, se encuentra *cañeja*, no *caneja*.

La reconstrucción **c̄an̄n̄ab̄īn̄a*, o acaso mejor **c̄an̄n̄ap̄īn̄a*, está exigida también por el gall. *canaviña* "semilla de cáñamo" recogida por Sarmiento.

Parece ser diminutivo de *c̄ar̄āb̄us* el gall. *caravela* "cesto con la comida que viene para los estudiantes"³ semanalmente, o *caravelo* "cesto que tiene aro para traerle en el brazo"⁴; ya lo dijo Sarmiento e, independientemente, Diez y Meyer-Lübke, que desconcieron la forma masculina.

La glosa *c̄ar̄isc̄us* "musca modica" mediante una variante femenina podría dar cuenta del gall. *careixas* y del cast. *queresa/cresa* si no lo desmintiesen los resultados sonoros del port. y leonés como se puede ver en Corominas, s.v. *cresa*, por lo que acude a una base **c̄ar̄isia*.

Bajo la entrada **c̄ar̄ȳdīum* merecerían recordarse los trabajos de García de Diego (*Etimologías Españolas*, 375-395) y DEEH, nums. 1497, 1498, 1499, 1500, lo mismo que los de F. Krüger, *Problemas Etimológicos*, que hacen ver cuan complicados son los componentes, reales o supuestos de esta familia. Pese a todo aun quedaron fuera variantes galls. como *carola = carolo* "nuez con su corteza"⁵.

La base *c̄as̄al̄ic̄(u)lum* ha dejado en gall. el resultado *casarello*, *casarella* "casa pobre, vieja" documentado desde el s. XV, en port. *casarelho*. También está representado en montañés *casarejo* "casa en ruinas, lugar donde hubo casa" (García-Lomas) y en la toponimia gall. *Casarello(s)* y cast. *Casarejo(s)*. Es preciso advertir que en gall. hubo una disimilación *-l...-cl- > -r...-cl-* antes de la pérdida de la *-l-* intervoc., puesto que de no ser así se llegaría a una forma **caseello* (port. *caselho*), que guarda la toponimia port. *Caselha / Caselho*. Pero en todos los casos no conviene perder de vista la posibilidad de que las voces comentadas sean creaciones romances sobre *casal > casar*. e incluso *casa* (para los topon. port.) más el sufijo *-ello / -elho / -ejo < -ic̄lu*, siempre con vitalidad.

La posibilidad de **c̄as̄ēāta* puede venir robustecida por el cast. *quesada*, lo mismo que el nap. *casatiellè* recuerda el ast. *casadielles* "confituras hechas a base de harina, nuez, manteca y azúcar" (J. Neira, *Habla de Lena*, p. 215 s.v. *casadiecha*) "pastas azucaradas propias de carnaval" (A. Rato), que tiene la variante *cosadielles*, variantes dialectales del cast. *quesadilla* "cierto género de pastel, compuesto de *queso* y masa, que se hace regularmente por carnestolendas" (ya en el *Vocab.* de Alonso de Palencia, s. XV).

Justa parece la propuesta de retirar el asterisco al *c̄at̄alectus*, del que parte el gall. *cadaleito* "especie de fétetro en que se conducen los di-

³ Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces y Frases...*, p. 330.

⁴ Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces y Frases...*, pp. 330 y 441.

⁵ M. Valladares Núñez, *Diccionario Gallego-Castellano*, Santiago 1884, p. 101.

funtos en las aldeas" (Cornide), omitido en el *REW*, olvidado en J. Corominas (s.v. *cadalecho*), pero ya incluido en García de Diego (*DEEH* 1531).

Observamos que *-c e r d a* va sin asterisco frente al *REW* 1825, y es curioso observar los materiales italianos ahí recogidos, que están invitando a examinar la posibilidad de contrastarlos etimológicamente con el hispánico *cerda*, *cerdo*. El término continúa en el sardo en donde, bajo múltiples variantes (Wagner, *DES*, II, s.v. *gerda*) por ej. *gerda*, significa "pezzetti di carne di maiale dopo fatto lo strutto" y aunque Wagner comenta "ci lassa però perplessi il significato", no es para asombrarse, ya que no es nada raro la utilización de voces similares en sentidos parecidos, basta recordar el amplio espectro semántico de *mierda* en castellano o de *forrica*, *forricallo*, *forricada* en gall. voces que tienen por base el sentido de "diarrea". Hidrónimos y topónimos *Cerda* usados para adjetivar un valle y un torrente ya polucionado son recogidos por Alessio y nos parecen muy valiosos (cf. Riu Merdeyro. Viana, Penamayor, 308 (1271), Rio de Porco, 1398, *ibid.*, 659). Nada extraño sería que con esa palabra se designase también el animal que se cree *puerco* por excelencia.

Apoya la base *c i n c i n n u s* y sus derivados suritalianos el gall. *cenceno* "plumín, parte superior de la planta del maíz en flor" (Franco Grande) y ya ha sido recogida, junto con *cencenear* "cortar o recoger los *cencenos* en verde, para alimento del ganado vacuno", por S. Buschmann *BEWG* 1918.

Lo mismo sucede con **c o h o r t i n u s*, adj. ampliamente registrado en la Península Ibérica, como demuestra el port. *cortinha*, el gall. *cortiña*, el cast. *cortina* "prado", el salmant. *cortiño*, el sant. *cortino*, el ast. *cortin* y gall. ast. *curtía*, como puede verse en García de Diego (*DEEH* 1717, pero s.v. *cohors*, *cohortis*), todos exactos paralelos del calabr. sett. *curtina*, del abruzz. *curtinë*, etc.

Respecto a los derivados directos de *c o n d i t u m* en las lenguas hispánicas ya hemos dicho algo en *Vox Romanica* XX, 308-312 y a ellos nos remitimos.

El hipotético **c o n f e c t a r e* además del ant. it. *confettare* y del esp. *cohechar* lo exige también el ast. *confechar* "preparar la tierra" y otras formas recogidas por García de Diego (*DEEH* 1814) y también el port. *confeitar*, también gall., documentado desde el s. XIII (J.P. Machado, *Dicionário Etimológico*, s.v.) y en Buschmann 2133, *conficere*, aunque partiendo de *c o n f e c t u m*.

En la base *c r i s p u l u s* se incluye un gall. *grencho* que es evidentemente errata por *crencho* (en el *REW* 2328 a) que a su vez lo es por *crecho* "lo que tiene la lana o el pelo ensortijado, rizado, retorcido, etc." (F.J. Rodríguez), la legítima forma gallega.

También *c r i s t a g a l l i* en este orden o en el inverso está representado en el dominio hispánico: cast. *gallocresta*, gall. *galocrista* (Sarmiento), *galo cristo*, *cristo galo*, *crista de galo*, *cristas* (Sobreira) aplicados a distintas plantas⁶.

⁶ Cf. J.L. Pensado, *Opúsculos Lingüísticos Gallegos del Siglo XVIII*, Fr. M. Sarmiento: *Sobre el Origen de la Lengua Gallega*. Fr. J. Sobreira. *Idea de un Diccionario*

La base *cūlāris implicada por las soluciones abruz. y sicil. está igualmente exigida para el astur. leon. *cular* o *tripa cular* “el intestino recto en los animales, especialmente del cerdo. Se utiliza para hacer morcillas, chorizos gordos y botillos” (A. Garrote). También en Canellada, Neira, Fernández, Millán Urdiales, etc.

La entrada *culliolu* conforme a la glosa de Paulo Festo “*culliola: cortices nucum viridium a similitudine culleorum*” (en el REW 2375 *culliolā*, para soluciones corsas), podría estar implícita en el gall. *collos* que aparece en la explicación de la palabra “*bagaña* s.f. Ribadavia. = *Bagaño* = *Bagazo*. Los *collòs* o *graos* de la uva exprimida, separados del *felepo* y limpios, para dar a las palomas o darlo en harina a los cerdos, que lo comen bien”⁷ del P. Sobreira, que en sus *Papeletas de un Diccionario Gallego* (p. 348) se redacta en gall.: “*Bagaña*. Ribadavia. Os *collos* ou *graos* das ubas limpos dos félechos. *Bagaño*. *Bagazo*. *Búllo*”. Aunque la palabra puede remontar a *colleōne*, e incluso llegamos a pensar en la posibilidad de que fuese una variante con lleísmo de *coyos* (prescindiendo del signo de acentuación en la vocal final), a la vista de esta base, nos parece más admisible partir de *culliolu* > **colloo* > *collò* / plur. *collòs*; es decir, se comparan humorísticamente los *graos* de la uva a *cofoncicos*; aunque partiendo de *colleōne* puede llegarse al mismo resultado tras la desnasalización (*collōes* > *collōēs* > *collōōs* > *collós*) los términos de la comparación son más distantes y difíciles de imaginar. Incluso no es de despreciar la posibilidad de que primeramente designase el hollejo o *felepo* de las uvas y luego pasase a designar las pepitas.

No está sola la *custōdia* latina, viva en topónimos venez. o tosc. *Custoia* o *Custogia*, también ha dejado sus huellas en el gall.; hay 9 *Costoya* en Galicia y dos *Costoia* / *Custoia* en Portugal. Si prescindimos de las variantes *Costolla* (2 casos) y de 5 *Costoira* o 2 *Costoiras* y un *Costoura* que en bastantes casos aparecen como *Custodia* en los docs. lat. med. según ya hizo notar Sarmiento⁸. Contrasta esta abundancia con la penuria de otros espacios románicos: solo dos casos en la Galia: *Coustouge* y *Coustouges* (A. Dauzat-Ch. Rostaing, *Dictionnaire des Noms de Lieux de la France*, p. 223).

Interesante es la aparición de formas populares derivadas de *elloborus* en los dial. luc. *l'eggjhjē*, *l'egghejēlē*, *j'eggjhjēlē*, frente a las formas cultas documentadas en el REW 2850. A ellas se ha de agregar la forma gall. *hebro*, recogida por Sarmiento: “*Herba da braña*. El eléboro negro, y en Santiago llaman *hebro*”⁹, que parece una curiosa deformación de una base

de la Lengua Gallega y Ensayo para la Historia General Botánica de Galicia. Galaxia, Vigo 1974, pp. 141-143 y 250.

⁷ Cf. J.L. Pensado, *Opúsculos Lingüísticos Gallegos*, p. 238.

⁸ Fr. Martín Sarmiento, *Colección de Voces y Frases Gallegas*. Edición y estudio por J.L. Pensado. Acta Salmanticensia 61. Universidad de Salamanca 1970, p. 382.

⁹ Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces Vulgares y en Especial de Voces Gallegas de Diferentes Vegetables*. Colección Dávila de las Obras de Sarmiento, X, 1^a MS. 20386 de la B.N. de Madrid fol. 57 r. núm. 244. Nuestra edición en preparación.

previa **elébro*, en donde las dos primeras letras, en esa zona y entre hablantes bilingües, se interpretaron como el artículo castellano, pasándose a la forma *o hebro* y *hebro*, si es que no queremos acudir a una contaminación con *ebulum*, que es lo que explica las formas ital. dialect. aquí mencionadas.

En la base *e p y scini um* con la que no están de acuerdo ni García de Diego (no aparece en el *DEEH*) ni Corominas, s.v. *ceño*, interesa recordar que frente al *sobreceño* (castellanismo o cruce con *signum* para el portugués) está el gall. *sobrecello* o *sobrancello* en donde es evidente el cruce con el *supercilium* como ocurre en el *cipiglio* del italiano.

Entre los reflejos romances de *e r g a t a*, al lado del nap. *argatella*, del cast. *argadillo* y port. *argadilho* (para Piel reflejo de **ergaticulu*, para algunos castellanismo), hay que colocar el gall. *argadélo* (recogido por Sarmiento) que no figura en Corominas s.v. *argadillo*, si bien ya se incluye en García de Diego (*DEEH* 2450) aunque con el sentido de “armazón”, que no es común en los diccs. galls. sino el idéntico del cast. “argadillo”.

La base **excolligere*, postulada por los dialectos italianos, la exigen igualmente los hispánicos y ya figura en el *DEEH* 2521 de García de Diego.

La base *f o r i a* en los dial. hispan. se ha incrementado, comparados los materiales del *REW* con los del *DEEH* 2876 de García de Diego: gall. *foira*, ast. *foria*, sant. *juria*, port. *fouira*; pero con todo la inicial de *caborco*, *cabuerco*, *cahuerco* sigue, como en el *REW* 1796, intentando explicarse a base de *cavus* (*DEEH* 1566, Corominas s.v. *cahuerco*) aunque la parte final no quede todo lo claro que sería de desear. **Caforicu*, dicho sea de paso, da cuenta perfecta del *caborco* gall. o del *cabuerco* y *cahuerco* leonés y cast. respectivamente, mejor aun que del calabr. *ca(ta)fòrchia*, salent. *cafòrchia*, *cafuèrchiu*, en donde la final *-chia* / *-chiu* no se ajusta demasiado bien a esa base. Sin embargo tenemos problemas con la cantidad de *foira* (en el *REW* *fòria* válida para el fr. *foire*, prov. *foira* —no **fuire*, **fueira*— no para los dial. sur ital. y cast. que exigen *fòria* o *fòrica*) igualmente los tenemos con otros derivados gallegos de *forica*: *forrica* en minhoto y *furrica* en gall. *esforricarse* en los cuales no se cae la postónica, antes bien, se hace tónica, es *forrica* / *furrica* no *forca*, como en **caforicu* > *cabuerco*. En fin de cuentas es un problema que no puede ser resuelto sino a la luz de nuevos datos, por ej. de la toponimia, que no han sido examinados todavía.

Lo justa de la reconstrucción de **fragmen*, *-inis*, exigida por el salent. *fraume* “miscuglio di residui” lo comprueba el gall. *frouma* “conjunto de ramitas de los pinos que han caído al suelo después de secas”, que reclama un plur. **fragmina* > **froumea* > *frouma*, como ya lo ha visto García de Diego, *DEEH* 2901.

Puede encontrar apoyo la base **frangālia*, que dejó su heredero en el calabr. sept. *frangāgliè* “inguini”, en el gall. *frangallo* “andrajó, harapo” y con otro sufijo *frangullas* “migajas”. Cf. en García de Diego *DEEH* 2904 **fragūcūlum*.

De la pervivencia de *f r a u d a r e* en el dominio galaico-port. ya hemos hablado en una ocasión¹⁰ analizando los términos *froudo* y *froyado* “defraudado, estafado”.

Sobre *f u l l ō*, *- ō n i s* en la Península Ibérica escribió García de Diego, DEEH 2962 a, completando los datos del REW 3562, pero dejó fuera el gall. *folon* “batán” (Franco Grande).

En la voz *g i r g i l l u s* hemos de corregir la ausencia supuesta de continuadores romances. El gall. conoce derivados como: *a g e r g e l o*, *a g e r g i l a r*, *a g e r g i l l a r*, etc.¹¹.

Respecto a *h a m ũ l a* diremos que deja en gall. *amoa* “tinalla, tinaja, y en Santalla de Rey *amboa*” (Sobreira, *Papeletas*, p. 180) sin ninguna marca acentual, por lo que suponemos se pronunciaba *amóa*, y parece que ese cambio de acentuación se debería al cruce con *ampulla*, como hemos dicho arriba.

Respecto a *h e b d o m a d ā r i u s* hemos de advertir que también el port. ant. *domaairo* justifica esa entrada, y dicho sea de paso, falta en García de Diego, DEEH 3238, *hebdomas*, *-ādis*; y es necesario advertir que las soluciones galls. ant. exigen más bien la base *h e b d o m ā d a* > *domāa* (no *dómaa* como allí se dice) según aparece en el REW 4090; si bien allí leemos un *domea* muy sospechoso, quizás errata por *domāa*. Esto contribuye a explicar por que las dos formas para “semana” *domāa* y *semāa* > *somāa* > *somāa*, pudieron reunirse en una, una vez operada la desnasalización, pues diferían por un solo fonema, la cons. inicial.

La entrada de *i ā n u a* merece el comentario de que la variante **j e n u a*, calabr. *yenna* ocurre también en gall. ant. *jenua* “cubierta o portada de un documento”¹².

También **j u n c t ō r i a* tiene sus representantes hispánicos, García de Diego DEEH 3623 *jūnctōrium*, en donde está el piren. *chuntuera* “sujetador de la collera del buey”, a ellos puede añadirse el gall. *xuntoira* “piedra que sobresale de un pilar o pared para unirse con otras” idéntico al port. *juntoira*, *juntoura*.

También *l a p i s t r u m*, bien representado en los dial. sur ital., tiene su eco en el gall. *labestro* usado en la Limia con el significado de *rapistrum* según testimonio de Sarmiento¹³.

Para **l e v i t a r e* y sus derivados hispánicos nos remitimos a la misma base de García de Diego DEEH 3848.

También la base *l i g ā m e n*, *-i n i s* ha acrecentado desde el REW 5022 sus derivados por la Península Ibérica como se puede ver en García de Diego 3866, en donde al *liame* sanabr. y port. hay que agregar la misma

¹⁰ J.L. Pensado, *Estudios Etimológicos Galaico-portugueses*, Acta Salmanticensia 51. Universidad de Salamanca 1965, pp. 36-39.

¹¹ J.L. Pensado, *Contribución a la Crítica de la Lexicografía Gallega*, I, pp. 61-62.

¹² J.L. Pensado, “Notas Etimológicas Galaico-portuguesas”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXII, *Homenaje a Vicente García de Diego*, Madrid 1976, pp. 437-440.

¹³ Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces Vulgares... y Voces Gallegas de Diferentes Vegetables*, fol. 229 r., núm. 1405 y 235 r., núm. 1432.

forma gall. *liame* “cuerda de atar el carro”, “hatillo”, que viene del sing. ya que el plur. exigiría **liamea*.

La base *lucar*, *-aris*, frente al **lūcarīnus* del *REW* 5135, ha de ser tenida en cuenta para la historia del *lúgano*, *lúgaro* o *lugano*, *lugaro* del castellano, ampliamente comentado por Corominas.

No falta paralelo gall. de las voces derivadas de **lumbellus* en ital., el abr. ant. *lunbellus*, *lummellë* “lombo”, “pesce del maiale”, “salume fatto con quella carne”, se corresponden con el gall. *lombelo* “lomo”, “huesos de la espina dorsal”, *lombelos* “la parte del cerdo de que se hacen los chicharrones”, en port. *lombelo* “nome vulgar de um dos músculos que se inserem na coluna vertebral do gado bovino. *Prov. trasm.* Cada um dos dois pedaços compridos de carne que se tiram dos lados do lombo do porco e que também se chaman *coelhos*” (C. Figueiredo).

En cuanto al *lupī hōmīnēs* con su rica serie de variantes dialectales, el equivalente port. o gall. es *lobisomem* “homem que, segundo a crença popular, se transforma em lobo ou em outro animal” (C. Figueiredo), o *lobishomem*, registrada desde el s. XVI. Una variante más antigua es esta de 1279: *Fonte do Lubus ome* (Ferro Couselo, *A Vida e a Fala dos Devanceiros* I, p. 38).

Sería curioso se conservase en gall. un probable derivado de *mallo*, *ōnis*, nos referimos a la planta llamada *melon* “hierba rapeña en los prados secanos”, “vello, barba incipiente”, “musgo”, paraleleo al salent. *maddunara*, pero no disponemos de mejor descripción de la misma para poder concretar la cosa.

Mandātaris, aunque falte en el *REW*, está en el *DEEH* 4005, y allí el cast. *mandadero*, pero se omitió el gall. *mandadeiro*, ya en las Cantigas de Santa María.

La entrada *marmaruga*, que explica el sic. *marmaruca* “mosca al naso, stizza”, “cimurro”, recuerda el gall. *marmaruga* pero su significado: “llaman así en Vivero a la papada debajo de la barba” (Sarmiento) queda muy alejado del de la base para que pueda explicarse a partir de ella.

Un curioso desplazamiento semántico de *mentula* hemos estudiado nosotros en el gall. *mincha* “caracolillo marino”¹⁴, basado en *mintula*.

A los derivados de *murō*, *ōnis*, recogidos en el *REW* 5712 a, en García de Diego *DEEH* 4466, e incrementados aquí ampliamente, hemos de añadir el gall. med. *magaron* port. *mogorom*, *mogueron*¹⁵, cat. ant. *mugarons*, etc., algunos de los cuales se colocan en el *FEW*, VI, III, bajo la base preind. **mukur-* debida a la firma de Hubschmid (p. 192-193).

La glosa *remolum vel mondiliarum*, bajo la entrada **mundiliae*, interesa para explicar el gall. *remol* o *remolo* “rescoldo, brasa menuda resguardada por la ceniza”, pero hay que advertir que éstas voces exigen una base con cambio de la final, **remollu*, para explicar la conservación de la -ll- en -l- y el cambio de acento.

¹⁴ J.L. Pensado, *Estudios Etimológicos Galaico-portugueses*, pp. 60-63.

¹⁵ A. Magne, *A Demanda do Santo Graal*, Imprenta Nacional, Rio de Janeiro 1944, Vol. III, Glossário, pp. 265-266.

También el gall. y port. usan derivados de *olivaria* para designar el árbol *olivo*, como los dialectos calabreses, pero el resultado *oliveira* es de ascendencia o recreación semiculta, solamente la toponimia registra soluciones populares *Olveira* (4 ejs. en la provincia de La Coruña).

Respecto a la base *pappus* nos queda la duda de si se ha de partir de ella para explicar el molfet., bitont. *papõnne* "orco, babau", el calabr. sett. *pappuni* "spauraccio, fantasma, orco", el port. *papão* "monstro imaginário, com que se mete medo às crianças; fantasma" (Figueiredo) o gall. *papón* "espantajo que infunde miedo o vano temor; papanatas; trasgo", etc., o si no sería mejor partir de *pappare* "comer" como hace el REW, el DEEH o Corominas, s.v. *papa* III.

La base *pedārius* tiene abundante representación en los dial. itals. Con ella se ha ligado la voz gall. *pieira* de cuyo nacimiento hemos hablado en otra ocasión¹⁶ y su sentido era el de "bruja, nubera, *meiga*, etc." (Sarmiento); pero desconocido por el autor del primer dicc. gall. (F.J. Rodríguez) fue a buscarle sentido en los diccs. portug. de donde salió el de "enfermedad de los pies" y autorizado por Sarmiento (cosa falsa) aunque era verdadero ese valor en gall. y para justificarlo no había que acudir a los diccs. portug. ya que bajo la forma *peeyra* o *peeira* se usa en una versión gall. tudense de un *Tratado de Albeitaria* de Jordan Rufo de Calabria, fol. 23 v., que ha sido publicada por J. Domínguez Fontenla en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, XI y XII, hecha hacia el s. XIV. Ahora bien, esa *pieira* "bruja, meiga, nubera" es difícil ligarla con la base que comentamos. García de Diego, DEEH, 4888 a, introduce bajo esta misma entrada el gall. *pegueira* "huella de los pies" pero nos impide creerlo esa -g-, que demuestra claramente que viene *pedica* > *peega*, *piega*, *pega* (con -e- abierta) mas el sufijo *-eira*.

La base **scalizare* que deja derivados en los dial. sur ital. parece evocar el gall. *escalazar* "destrozar, descalabrar, quitar pedazos de piel o carne o la cubierta o cáscara de alguna cosa, destrozar la ropa" pero hay dificultades por la -l- conservada, que implica una -ll-, e incluso podría tratarse de una variante metatizada de *eslacazar*.

Securicula figura también en el DEEH 6016 de García de Diego, y con una amplia representación del gall.: *segorella*, *seborella*, *sogorella*, *soborella*, *sobrella*, *sorella*, *xubarrella* todas significando "nadija o pieza de hierro de la muela del molino", no incluye, en cambio, el salm. y extrem. *segureja*, ahí citados, procedentes del REW 7775, porque su creación puede ser romance, ya que *-eja* es sufijo vivo, y de carácter despectivo mejor que diminutivo.

No faltan en la Península Ibérica derivados de *sextarius* y aunque se ha omitido la base en el DEEH, hay el derivado gall. y port. *sesteiro*: "e daredes cada ano a cozinha huun *sesteiro* de castanas secas e limpas; et dare-

¹⁶ J.L. Pensado, *Contribución a la Crítica de la Lexicografía Gallega*, pp. 305-306.

des cada ano huun *quarteiro* de çenteo” que significa determinada medida de áridos, que tiene su paralelo en el *quarteiro* de la misma frase¹⁷.

También existe en el gall. un derivado de *sōliculāri* semejante al sicil. *assulicchiari, asciulicchiari* “soleggiare”, *assulicchiari, asciulicchiari* “soleggiare, mettere al sole, asciugare al sole, riscaldare al sole”, se trata de *asoellar, asollar* “airear, ventilar, poner al sol, secar al sol”, también *sollar*; port. *assoalhar, soalhar* (que J.P. Machado deriva de *soalho* < **solaculu* cosa más difícil de creer) “expor ao sol: *assoalhar a roupa*” (Figueiredo).

El lat. tard. *stapulus* ha sido bastante usado en los docs. mediev. leoneses bajo el resultado romance *estopo* “medida de líquidos y sólidos. Es probable que tenga la misma cabida que la emina”.

Es sugestiva la explicación del esp. *sobaco*, port. *sovaco*, gasc. *soubac* a partir de un **subvacuus* calco del gr. *ὕπoxενος*, pero desdichadamente es difícil de creer. Basta pensar que en port. y gall. ha quedado el adj. lat. *vacuu* bajo la forma *vougo, vouga*, y sería de esperar un gall. port. **sobougo* no *sovaco*.

El gall. *anco* citado s.v. *uncinus* es voz imaginada de la interpretación de topónimos como *Ancos, Camposancos*, etc. según hemos demostrado en otra ocasión¹⁸.

La base *vaccāricia* está abundantemente representada en la toponimia gall., hay 20 casos de *Bacariza* (también escrito *Vacariza*) en Galicia, 2 *Vaccariça* en Portugal. El gall. y port. exige una base *vaccarīcea*, mientras que las soluciones ital. *vaccarēccia* “stalla di vacche”, abr. *vaccareccē* “cascina”, implica una -i- breve. El cast. conoce *vaccariza / vaqueriza* “corral de vacas”. El gall. conoce también usos como sustantivo: *vacariza* “curtiduría, lugar donde se curten las pieles” y *bacariz* “cuero curtido de buey o vaca” y *bacariza* “ásaro, especie de nardo silvestre”.

Con ocasión de la base *vesper*<a> hemos de anotar la extrañeza que nos causa una forma gall. citada en el *REW* 9272 *éspera* que, o es errata o es alteración de la forma habitual *néspera* o *nespra*, homónimo casi de *néspero* “níspero” y deformación moderna de *vespa* o *véspora*. Falta, por supuesto, en todos los diccs. gallegos.

Para terminar hemos de advertir que también la toponimia gall. conserva un topónimo que remonta a *veteralē*, es el *Vedral* de la prov. de Lugo.

Después de este largo recorrido por el *Lexicon Etimologicum* de G. Alessio, hemos de encarecer la importante aportación de esta obra a la romanística. Todos los dominios lingüísticos han de enriquecerse con su consulta, y ya hemos visto como ese rincón lingüístico del N.O. de la Península Ibérica que forma el gallego, ha ganado mucho en seguridad y al mismo tiempo ha afianzado más la valiosa contribución del Prof. Gio-

¹⁷ E. Duro Peña, *El Monasterio de San Pedro de Rocas y su Colección Documental*, Instituto de Estudios Orensanos Padre Feijóo, Orense 1972, p. 194.

¹⁸ J.L. Pensado, *Contribución a la Crítica de la Lexicografía Gallega*, pp. 72-76.

vanni Alessio, al que tanto debe la lingüística latina y romance, y por la que merece las más rendidas gracias, que hay que hacerlas extensivas a la prof. Addolorata Landi, autora de los valiosísimos *Indices*, que completan dignamente la obra.

J.L. PENSADO
Universidad de Salamanca